

JCAE CB- Leds en Adm 22 set. 1950

Hacienda "La Chimba", a 4 de Junio de 1.950

SEÑOR

DIRECTOR DE LA JUNTA CENTRAL DE ASISTENCIA PUBLICA,

Quito.-

SEÑOR DIRECTOR :

En la hacienda "La Chimba" de propiedad de la Junta Central de Asistencia Pública, viene registrándose desde el año pasado un escandaloso disgusto entre los hermanos Nepas debido a la desigual repartición de los Huasipungos que tienen bajo su cuidado y ha culminado con una descomunal paliza que le han propinado sus hermanos a Eduarda Nepas.

Es el caso, señor Director, que Leopoldo Nepas, un buen día, se apoderó abusivamente de un solar de terreno que corresponde al huasipungo de su hermana Eduarda y sembró cebada justificando su procedimiento en la necesidad que tiene de velar por la vida de sus hijos y para cuyo fin, necesita agrandar su huasipungo que queda contiguo al de su hermana, con el pedazo motivo del enojo.

En conocimiento de lo sucedido, el señor Inspector de las Escuelas de Asistencia que atiende los problemas sociales que se presentan en las haciendas, ordenó el levantamiento de una zanja divisoria en el límite de los huasipungos en disputa para evitar posteriores reyertas, y aun dejó señalando la línea correspondiente.

Como esto no se ha hecho, los disgustos han continuado hasta terminar con la paliza arriba indicada.

La gente de la hacienda se halla escandalizada con esta conducta de los hermanos Nepas y piden, por mi intermedio, que la H. Junta se digne tomar las medidas necesarias para cortar estos abusos.

Suplico al señor Director se sirva atender al pedido que le hacemos para asegurar la tranquilidad entre los trabajadores de la hacienda.

Respetuosamente,

*Tránsito Amagüaña*

Tránsito Amagüaña.